
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 11

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	26/03/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/02/2026 HASTA: 25/03/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO-1357-2026 DEL 23 DE ENERO DE 2026, N° SECOP II CD-1278-2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	x
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE LOPEZ DUQUE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1006820712		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE URBANISTICO QUE CONTRIBUYA EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y TICS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN DAVID DIAZ ROJAS CC. 1.121.882.819 DE VILLAVICENCIO, META		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	26 DE ENERO DE 2026.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses		
FECHA DE INICIO:	26/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/06/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 2 de 11

OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

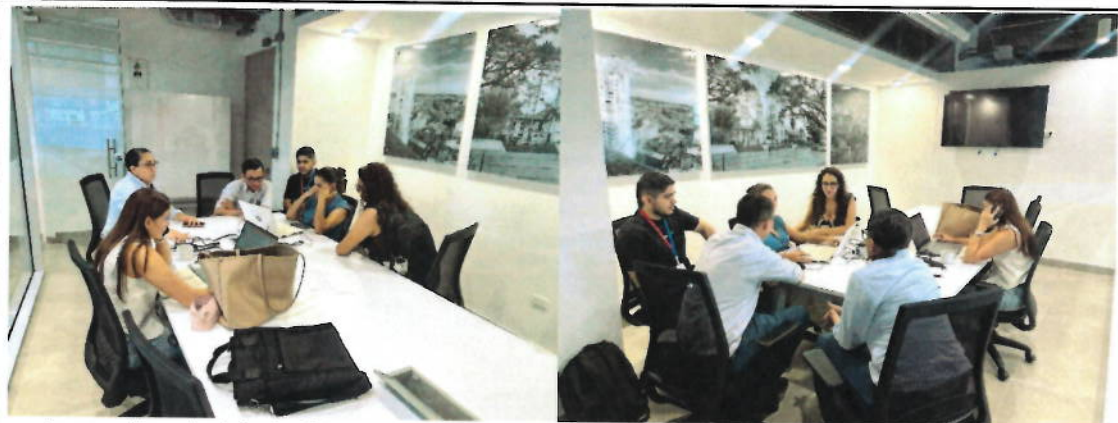
ACTIVIDAD No. 1

Contribuir en el seguimiento e implementación del Plan Maestro de Servicios Públicos Domiciliarios y Tics, mediante la recopilación, análisis y estructuración de información urbanística, de lo cual se deberá elaborar matriz en herramienta Excel, que contemple metas, indicadores, entregables, y responsables, organizando la información en digital y físico.

DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, el contratista realizó asistencia a reuniones y mesas de trabajo del convenio 1500 de 2025 de conexiones intradomiciliarias, el cual hace parte del seguimiento al Plan maestro de servicios públicos. Las reuniones mencionadas se llevaron a cabo el 12 de marzo, y 18 de marzo, sobre las cuales, en conjunto con los profesionales de la dirección de servicios públicos domiciliarios, EAAV y Ministerio de vivienda se ha llevado el control y recopilación de información, obligaciones, informes, responsables, entre otros necesarios para el seguimiento del convenio. Se ha realizado matriz de Excel sobre correcciones sobre los informes de supervisión para cumplir con las obligaciones por parte del municipio.

ANEXOS Y EVIDENCIAS:



- Imagen Mesa de trabajo 18-03-2026

Imagen Mesa de trabajo 18-03-2026



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 3 de 11



- Imagen Mesa de trabajo 12-03-2026

- Imagen Mesa de trabajo 12-03-2026

Supervisor(DSPD):		DIC 6 DE 2025 AL 5 DE ENERO 2026	ENERO 6 DE 2026 AL 5 DE FEBRERO 2026	FEBRERO 6 DE 2026 AL 5 MARZO 2026
1	PENDIENTE			
2	EJECUCION	A la fecha del presente informe, el Municipio, en su rol de Supervisor, ha llevado a cabo las acciones pertinentes para dar seguimiento al desarrollo de la actividad, en cumplimiento de la obligación establecida. Así mismo, no se ha reportado por parte del EJECUTOR (EAAV) ninguna situación o actividad que ponga en riesgo la adecuada ejecución del PROYECTO ni el uso de los recursos asignados por la Nación. En consecuencia, el desarrollo del PROYECTO se mantiene conforme a las condiciones de viabilidad y asignación definidas por el MINISTERIO.	A la fecha del presente informe, el Municipio, en su rol de Supervisor, ha llevado a cabo las acciones pertinentes para dar seguimiento al desarrollo de la actividad, en cumplimiento de la obligación establecida. Así mismo, no se ha reportado por parte del EJECUTOR (EAAV) ninguna situación o actividad que ponga en riesgo la adecuada ejecución del PROYECTO ni el uso de los recursos asignados por la Nación. En consecuencia, el desarrollo del PROYECTO se mantiene conforme a las condiciones de viabilidad y asignación definidas por el MINISTERIO.	A la fecha del presente informe, el Municipio, en su rol de Supervisor, ha llevado a cabo las acciones pertinentes para dar seguimiento al desarrollo de la actividad, en cumplimiento de la obligación establecida. Así mismo, no se ha reportado por parte del EJECUTOR (EAAV) ninguna situación o actividad que ponga en riesgo la adecuada ejecución del PROYECTO ni el uso de los recursos asignados por la Nación. En consecuencia, el desarrollo del PROYECTO se mantiene conforme a las condiciones de viabilidad y asignación definidas por el MINISTERIO.
3	EJECUTADO			
4	PENDIENTE	supervisor del convenio, no ha requerido la asignación de recursos económicos adicionales a los contemplados en el plan financiero del PROYECTO, en razón a que la etapa de ejecución aún no ha iniciado. En caso de que durante dicha etapa se evidencie la necesidad de recursos adicionales, el MUNICIPIO adelantará las gestiones necesarias para su provisión y el respectivo trámite de reformulación, conforme a la normativa vigente establecido por el MINISTERIO.	supervisor del convenio, no ha requerido la asignación de recursos económicos adicionales a los contemplados en el plan financiero del PROYECTO, en razón a que la etapa de ejecución aún no ha iniciado. En caso de que durante dicha etapa se evidencie la necesidad de recursos adicionales, el MUNICIPIO adelantará las gestiones necesarias para su provisión y el respectivo trámite de reformulación, conforme a la normativa vigente establecido por el MINISTERIO.	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, en su calidad de supervisor del convenio, no ha requerido la asignación de recursos económicos adicionales a los contemplados en el plan financiero del PROYECTO, en razón a que la etapa de ejecución aún no ha iniciado. En caso de que durante dicha etapa se evidencie la necesidad de recursos adicionales, el MUNICIPIO adelantará las gestiones necesarias para su provisión y el respectivo trámite de reformulación, conforme a la normativa vigente establecido por el MINISTERIO.
5	EJECUCION			
6	PENDIENTE			
7	EJECUCION			
8	PENDIENTE			
9	EJECUCION			
10	EJECUTADO			
11	PENDIENTE	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, mediante oficio del 07 de noviembre de 2025 al designa al ingeniero Juan David Díaz Rojas, Director de Servicios Públicos Domiciliarios, como supervisor del CONVENIO. Dando cumplimiento a dicha actividad.	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, mediante oficio del 07 de noviembre de 2025 al designa al ingeniero Juan David Díaz Rojas, Director de Servicios Públicos Domiciliarios, como supervisor del CONVENIO. Dando cumplimiento a dicha actividad.	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, mediante oficio del 07 de noviembre de 2025 al designa al ingeniero Juan David Díaz Rojas, Director de Servicios Públicos Domiciliarios, como supervisor del CONVENIO. Dando cumplimiento a dicha actividad.
12	PENDIENTE	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, en su calidad de supervisor del convenio, no ha recibido requerimientos por parte del MINISTERIO. En consecuencia, la actividad se encuentra pendiente.	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, en su calidad de supervisor del convenio, no ha recibido requerimientos por parte del MINISTERIO. En consecuencia, la actividad se encuentra pendiente.	A la fecha del presente informe, el MUNICIPIO, en su calidad de supervisor del convenio, no ha recibido requerimientos por parte del MINISTERIO. En consecuencia, la actividad se encuentra pendiente, y en

- Imagen Matriz de observaciones Excel

- ACTIVIDAD No. 2**
Apoyar en las acciones de seguimiento a través de visitas de campo, elaboración de actas, oficios de requerimientos de los convenios y/o contratos en formulación, ejecución y liquidación que contribuyan en la implementación del Plan Maestro de Servicios Públicos y Tics.
- DESCRIPCION DEL AVANCE**
 Para este periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, el 25 de marzo el contratista asistió a una reunión en sala de juntas de la dirección de servicios públicos domiciliarios con profesionales de la parte técnica y administrativa para tratar temas sobre el



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

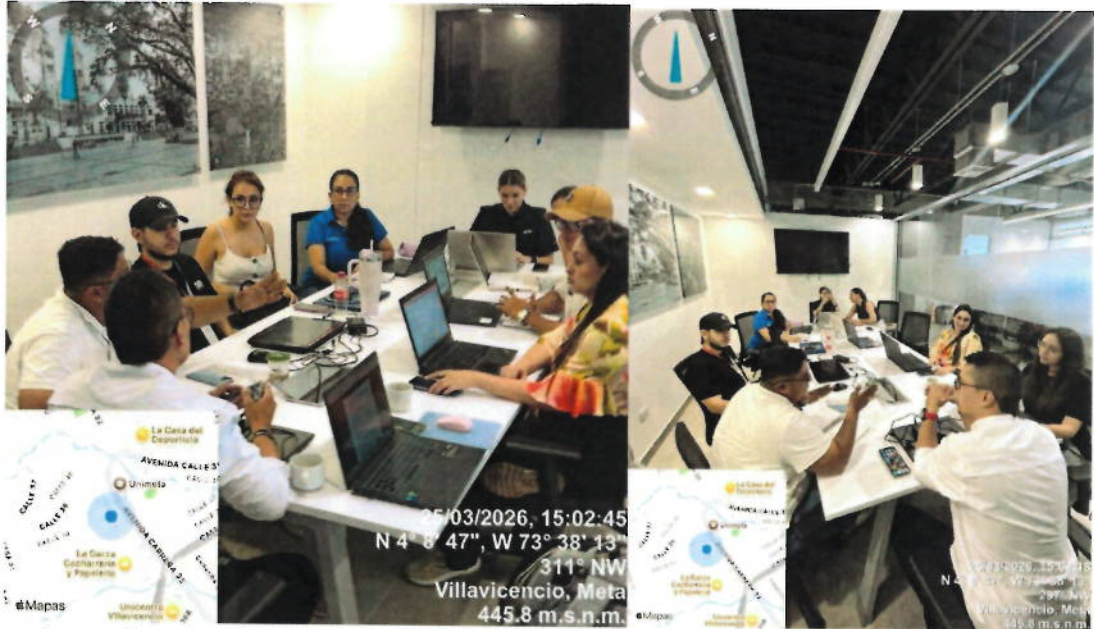
Fecha 13/06/2025

Página 4 de 11

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

estado actual del convenio de conexiones intradomiciliarias, el cual contribuye al plan maestro de servicios públicos y Tics. El contratista realizó acta de reunión del convenio y oficio de solicitud de correcciones en cuanto a los informes del contratista.

3. ANEXOS Y EVIDENCIAS:



- Imagen Mesa de trabajo 25-03-2026

Imagen Mesa de trabajo 25-03-2026

- Imagen Acta de reunión convenio 1500-2026

Imagen Acta de reunión convenio 1500-2026



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 5 de 11



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1104/ 688
Villavicencio, 10 de Marzo del 2026

Servicio
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO EAAV E.S.P

Ref: SOLICITUD CORRECCIÓN DE INFORMES POR INCONSISTENCIAS DETECTADAS Y CITACION A REUNIÓN

Radicado Interno: 359
Control ID: 171519

Carácter: Subido

En el marco del Convenio de Uso de Recursos No. 1500 de 2025 suscrito entre el Municipio de Villavicencio, Ciudad y Territorio y el Municipio de Villavicencio y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio - EAAV E.S.P...

En virtud de lo anterior, se solicita realizar la revisión y ajuste integral de los informes, garantizando la correcta correspondencia entre los actividades y sus respectivos avances...

Adicionalmente, se solicita el apoyo del equipo de la Dirección de Ordenamiento Territorial...

Agradecemos atender la presente solicitud y evaluar los avances correspondientes en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

[Signature]

JUAN DAVID DIAZ ROJAS
Director de Servicios Públicos Domiciliarios
Oficina: Escribano 6101 Camerino de la Cruz No. 1500 de 2021
Activo digital firmado Word

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Firma

Oficina: Escribano 6101 Camerino de la Cruz No. 1500 de 2021
Teléfono: 052-671-5017
Correo: info@villavicencio.gov.co

- Imagen Oficio solicitud corrección de informes convenio 1500-2026

1. ACTIVIDAD No. 3

Brindar respuesta a los requerimientos relacionados con el seguimiento e implementación del Plan Maestro de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs y Plan de ordenamiento Territorial, de lo cual deberá realizar formato de seguimiento y/o respuesta y establecer las alertas correspondientes.

2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, el 04 de marzo el contratista asistió a reunión interna con el equipo de seguimiento al POT para organizar la información correspondiente a las actividades que se deben reportar a ordenamiento territorial.

3. ANEXOS Y EVIDENCIAS:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 6 de 11

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO DE ACTA
 Código: GCT-F-03
 Versión: 7
 Fecha: 20/10/2025
 Página 1 de 3

MESA DE TRABAJO PARA APOYO REVISIÓN DE LA MATRIZ DEL ACUERDO 207.004
SEGUIMIENTO AL POT

Tipo de Reunión: Presencial / Virtual
 Lugar: Villavicencio
 Fecha de la reunión: 04 de MARZO DE 2026
 Hora de inicio: 2:00 p.m.
 Hora de Terminación: 4:00 p.m.
 Fecha emisión de Seguimiento: Sin Asistir

PARTICIPANTES

Asistió: Andrés Felipe Lopez Duque - Contratista Dirección de Servicios Públicos Comunitarios
 Asistió: Sandra Patricia Jaramillo Tamayo - Contratista Dirección de Servicios Públicos Comunitarios

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el proceso de revisión de la matriz del acuerdo 207 de 2015 - Seguimiento al Pot

ORDEN DEL DIA

1. Reunión del análisis de la Matriz

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Señaló que a las 2:00 p.m. se dio inicio a la mesa de trabajo organizada entre los profesionales de la Dirección de Servicios Públicos Comunitarios, Asistido: Andrés Felipe Lopez Duque y la arquitecta Sandra Patricia Jaramillo Tamayo, con el propósito de revisar la matriz del acuerdo 207 de 2015 - Seguimiento al Pot

Los contratistas revisan la matriz donde se evidencia las actividades de los etapas de seguimiento y evaluación del POT según los avances de cada actividad

Por parte de las competencias de la dirección, se está adelantando la compilación de información para alimentar dicha matriz, y hacer entrega de la información según la periodicidad establecida para dicho seguimiento en cada dependencia

1. Acta de reunión nro. 19 del 4/03/2026

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO DE ACTA
 Código: GCT-F-03
 Versión: 7
 Fecha: 20/10/2025
 Página 2 de 3

Nota para cuando la Dirección de Urbanismo Territorial lo requiere, de acuerdo con la periodicidad establecida para dicho seguimiento en cada dependencia.

ASISTENTES:
 ANDRÉS FELIPE LOPEZ DUQUE
 SANDRA PATRICIA JARAMILLO TAMAYO

NUMERO Y PROCESO

NUMERO	PROCESO	ESTADO	FECHA
19	SEGUIMIENTO DEL POT	EN PROCESO	04/03/2026

2. Acta de reunión nro. 19 del 4/03/2026

Acta de reunion 04-03-26



3. Registro fotográfico del 04/03/2026

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PRESENCIA	TIPO DE PARTICIPACIÓN	FECHA	OTROS
1	ANDRÉS FELIPE LOPEZ DUQUE	PRESENCIA	FÍSICA	04/03/2026	
2	SANDRA PATRICIA JARAMILLO TAMAYO	PRESENCIA	FÍSICA	04/03/2026	

4. Registro de Asistencia del 04/03/2026

Imagen – Reunión de seguimiento y lista de asistencia 04-03-2026

1. ACTIVIDAD No. 4

Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual, y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, el 12 de marzo, el contratista asistió a reunión con el equipo de trabajo de la mesa intersectorial de servicios públicos, donde se trataron los temas de radicación en físico y digital de los oficios previamente



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 7 de 11

elaborados para allegar a las distintas direcciones y secretarías sobre el manual borrador del reglamento interno, el cual se encuentra en proceso de aprobación o de recepción de observaciones por parte de los distintos integrantes de la misma.

ANEXOS Y EVIDENCIAS:



Imágenes correspondientes a reunión sobre mesa intersectorial de servicios públicos el 12/03/2026

1. ACTIVIDAD No. 5

Entregar mensualmente en medio digital y/o físico los documentos que se produzcan de acuerdo con la designación que realice la Dirección de Servicios Públicos Domiciliarios y/o supervisor, junto con el certificado paz y salvo de entrega de información, generado por el área administrativa y de correspondencia de la Dirección.

2. DESCRIPCION DEL AVANCE:

Para este periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, el contratista realizó entrega de manera digital y física según el caso que aplica en los pendientes asignados por la dirección, los documentos que se producen de acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo.

3. ANEXOS Y EVIDENCIAS:

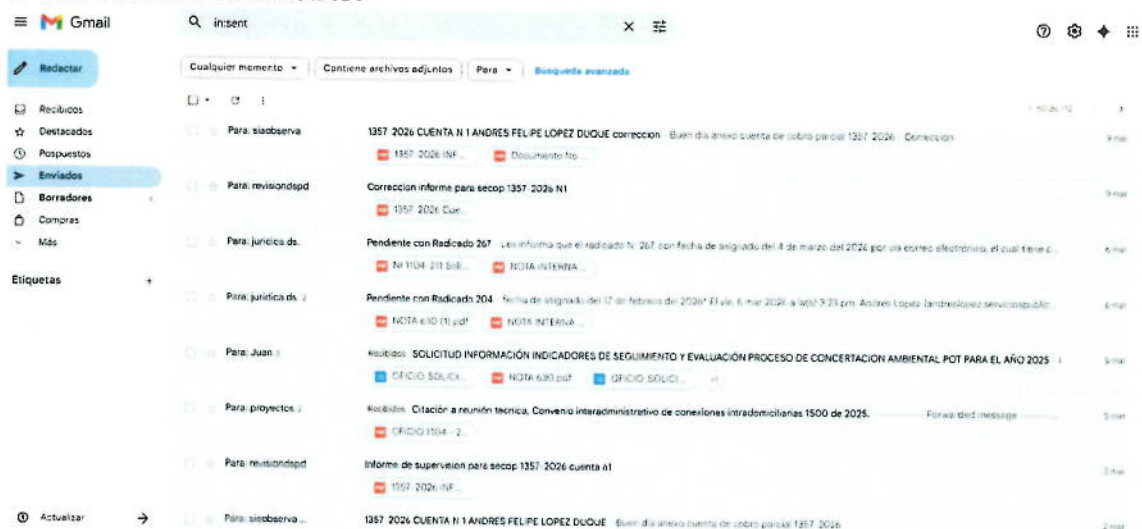




Imagen correspondiente archivos entregados y enviados por medio digital mediante correo

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 8 de 11

institucional.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.



 ANDRES FELIPE LOPEZ DUQUE
 Número de identificación: 1006820712

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 26/01/2026 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuesta I (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1534	24/01/2026	0401-2-3.40.3.1400.12.232.02.02.008 - 2024500010071-1.2.1.0.00-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Recurso propio-libre Destinación. Recursos propios. Clasificadores: 40034003006-83329-	\$22.500.000,00

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 9 de 11

			2024500010071 -210150001- 1.2.1.0.00-0-0	
			22.500.000,00	
VALOR TOTAL: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE				\$22.500.000,00

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. **2 de 5.**

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$22.500.000,00
b	VALORES PAGADOS	\$4.500.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$4.500.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 13.500.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:


Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Febrero	2026/03/16	9501470212	\$1,800,000	\$225,000	\$288,000	\$43,900

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES:

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución. (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 10 de 11

CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 11 de 11

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios, (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES), No. 1357 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 2, equivalente al 40% de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/OTE (\$ 4.500.000)

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN DAVID DIAZ ROJAS
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 316 275 5798

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
Otros que considere necesarios.